



INTERNATIONAL  
INDIGENOUS  
PEOPLES'  
FORUM ON  
CLIMATE CHANGE

**Intervención de  
apertura  
SB virtual 2021  
31 de mayo de 2021**

Soy Frank Ettawageshik, de las Bandas de Indios Odawa de Little Traverse Bay.

Con gran tristeza recordamos y honramos el fallecimiento de nuestro querido amigo, hermano, colega y mentor Estebancio Castro-Díaz. Conforme realiza su viaje, honramos su extenso legado para los pueblos indígenas de todo el mundo. Es ahora nuestro privilegio el llevar su espíritu siempre con nosotros.

La acción climática no puede esperar y ninguna de las Partes debería utilizar el formato virtual de estas sesiones, en medio de las preocupaciones por la conectividad a Internet, la traducción y los husos horarios, como justificativo para retrasar una acción urgente y transformadora. Con base en los compromisos actuales, y suponiendo una aplicación plena y efectiva, nos dirigimos hacia un mundo de 2,4 grados, lo que representa un desastre para los pueblos indígenas y toda la humanidad.

Hacemos un llamamiento a todos los grandes emisores a que se comprometan urgentemente a reducir por lo menos el 50% de las emisiones de GEI para 2030. La acción climática debe ser una prioridad en los paquetes de recuperación por la COVID, exigiendo reducciones reales de emisiones y no compensaciones y créditos históricamente desacreditados e ineficaces.

El éxito de la COP exige una distribución rápida y equitativa de las vacunas a nivel mundial, en lugar de la actual vacunación con enfoque nacionalista. Las disparidades del impacto de la COVID son una versión acelerada de las disparidades del cambio climático, y son los menos responsables, los Pueblos Indígenas, quienes sufren desproporcionadamente sus efectos.

Es imperativo que la pérdida de los sistemas alimentarios y de la producción agrícola de los pequeños productores, los cuales alimentan al 70% de la humanidad y son elementos esenciales de la soberanía y seguridad alimentaria de los Pueblos Indígenas, sea abordada positivamente según el diálogo de Koronivia. El diálogo no debería estar dominado por empresas agrícolas transnacionales destructivas. Además, se debe proporcionar financiación por las pérdidas y daños de los sistemas alimentarios indígenas causados por el cambio climático.

Esta sesión, ante todo, debe centrarse en los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas en el debate sobre el artículo 6. Nuestros defensores y simpatizantes también deben garantizar que los impactos sociales y medioambientales se incluyan en todo debate relacionado con el artículo 6.

Solicitamos a las Partes que den plena vigencia a los derechos humanos, incluidos los derechos de los pueblos indígenas, en todos los ámbitos de la acción climática. La plena aplicación de las directrices y

salvaguardias del Reglamento de París es necesaria para encontrar soluciones efectivas al cambio climático, que incluye soluciones reales basadas en nuestra relación con el mundo natural y nuestra participación plena y efectiva en el desarrollo de las NDC y los NAP, así como en el desarrollo de objetivos, soluciones y políticas climáticas.

Nos unimos al llamamiento de otras circunscripciones afines para hacer hincapié en el concepto de

“Poder Popular, Justicia Climática”.

Miigwech.